



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD



UNIVERSIDAD · ECCI

CERTIFICADA POR:



CO-SC 7190-1



TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN.....	3
2	OBJETIVOS	4
3.	DEFINICIONES	4
4.	ALCANCE.....	7
5.	MARCO NORMATIVO.....	7
6.	Ficha Epidemiológica del COVID 19.....	9
8.	TABLAS DE PROCEDIMIENTOS.....	12
9.	ANEXOS	20

1. INTRODUCCIÓN

El Covid-19 es una enfermedad respiratoria causada por el virus SARS-CoV, que fue identificado por primera vez en diciembre de 2019, y que se ha propagado, dejando a la fecha más de 5.970.932 casos mortales a nivel mundial, generando un impacto a la sociedad en todos los aspectos de la vida diaria y las actividades económicas y sociales, el cual está siendo mitigado con la vacuna para Covid-19.

El Ministerio de Salud de Colombia, teniendo en cuenta que el Plan Nacional de Vacunación ha avanzado de acuerdo a lo planeado y con el fin de reactivar las actividades de todos los sectores económicos, informó que en el momento hay una circulación muy alta de la nueva variante Ómicron, la cual de acuerdo con los estudios genómicos del Instituto Nacional de Salud (INS), es responsable del 70% de los casos de Covid-19 reportados en los últimos días, y de los crecimientos de contagios reportados recientemente en el país.

Teniendo en cuenta los datos de avance en la cobertura de vacunación con esquemas completos y avance en la aplicación de refuerzos, la disminución en la ocupación de camas UCI relacionada con Covid-19 y el descenso en la mortalidad por esta enfermedad, el Ministerio de Salud y Protección Social, ve la necesidad de actualizar las medidas de bioseguridad como el retiro del uso de tapabocas en espacios abiertos, esto dada la evidencia científica que ha demostrado que las principales vías de transmisión del virus son por medio de gotas o aerosoles y que en los espacios al aire libre estas gotas se dispersan con facilidad lo cual disminuye la carga viral en áreas al aire libre.

2. OBJETIVOS

Establecer un Protocolo de Bioseguridad, definiendo estrategias que garanticen el retorno seguro y gradual a las instalaciones y a todas las actividades académicas y administrativas a fin de minimizar los factores de riesgo, que puedan generar la transmisión del COVID 19, en nuestra comunidad Universitaria.

3. DEFINICIONES

Aglomeración: Toda concurrencia de personas en espacios cerrados y abiertos en los cuales no se pueda guardar el distanciamiento físico. También se considera que existe aglomeración cuando la disposición arquitectónica del espacio y la distribución de muebles y enseres dificulte o impida dicho distanciamiento.

Asepsia: Ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.

Autocuidado o auto asistencia: Según la OMS es la capacidad de las personas, las familias y las comunidades de promover la salud, prevenir enfermedades, mantener la salud y hacer frente a enfermedades y discapacidades con o sin el apoyo de un profesional sanitario. La Ley Estatutaria de Salud lo contempla como un deber de las personas a quienes corresponde "propender por su autocuidado, el de Su familia y el de su comunidad".

Bioseguridad: Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Clientes o usuarios: toda persona natural o jurídica, entidad e institución, que use o consuma bienes y servicios.

Espacios abiertos: Todo espacio que no está cubierto por un techo o rodeado por paredes, como, parques, jardines incluidos los de las zonas residenciales, espacios peatonales de tránsito y estancia y en general sitios públicos o privados al aire libre.

Espacios cerrados: Todo espacio cubierto por un techo o confinado por paredes, independientemente del material utilizado para el techo, las paredes o los muros y de que la estructura sea permanente o temporal tales como transporte público, oficinas, locales, consultorios, centros de congregación religiosa, grandes superficies, centros comerciales, teatros, cines.

Estrategia de cohorte o burbuja para servicios de educación inicial y en establecimientos educativos: Estrategia en la que se identifican y conforman grupos fijos de niños, niñas y adolescentes que permanecen juntos a lo largo del día, manteniendo el distanciamiento físico.

Eventos públicos y privados: Reunión planeada de personas en un lugar con la capacidad e infraestructura para participar en actividades con un propósito, tiempo, contenido y condiciones de ingreso y salida, bajo la responsabilidad de una organización, con el control y soporte necesario para su realización y bajo el permiso y supervisión de entidades u organismos con jurisdicción sobre ella.

Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de Coronavirus (COVID-19). El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

Asepsia: Ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad, lograda a través de mecanismos de esterilización y desinfección.

Autodiagnóstico de salud: Lista de chequeo realiza el colaborador para conocer un estado general de su salud de acuerdo con los síntomas que se presentan por el COVID 19.

Bioseguridad: Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar a la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Contingencia: procedimientos encaminados a tomar acciones ante la posibilidad de que suceda un contagio por COVID-19, cuando se presente un problema o imprevisto en la institución.

COVID-19: es una enfermedad infecciosa generada por un nuevo coronavirus, que causa una Infección Respiratoria Aguda (IRA), es decir una gripa, que puede ser leve, moderada o severa. Puede producir fiebre, tos, secreciones nasales (mocos) y malestar general.

Cuarentena: Significa la separación de una persona o grupo de personas que razonablemente se cree que han estado expuestas a una enfermedad contagiosa.

Desinfección: conjunto de operaciones que tienen como objetivo la reducción temporal de microorganismos por medio de agentes químicos y físicos.

Desinfectante: Es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas

de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

Gripe: es una infección vírica que afecta principalmente a la nariz, la garganta, los bronquios y, ocasionalmente, los pulmones. La infección dura generalmente una semana y se caracteriza por la aparición súbita de fiebre alta, dolores musculares, cefalea y malestar general importante, tos seca, dolor de garganta y rinitis.

Hipoclorito: Es un desinfectante que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Estos desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

Mascarilla Quirúrgica (tapabocas): elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o a la boca.

Material contaminado: es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

Mitigación: procedimiento encaminado a tomar acciones para reducir la vulnerabilidad al riesgo de contagio por COVID-19.

Normas de bioseguridad: Las normas de bioseguridad son un conjunto de medidas preventivas que tiene como objetivo proteger la salud y la seguridad del personal, de los pacientes y la comunidad expuesta a diferentes riesgos producido por agentes biológicos, físicos, químicos y mecánicos.

Prevención: procedimiento encaminado a tomar acción para evitar la aparición de los síntomas y de la enfermedad causada por el COVID-19.

Residuos biosanitarios: son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.

Residuos Peligrosos: es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

SARS-CoV-2: versión acortada del nombre del nuevo coronavirus “Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave” (identificado por primera vez en Wuhan,

China) asignado por El comité Internacional de taxonomía del Virus, encargado de asignar nombres a los nuevos virus.

4. ALCANCE

Este protocolo aplica a todos los procesos, actividades y proyectos que se lleven a cabo en todas las sedes de la UNIVERSIDAD ECCI, así como a sus estudiantes, aprendices, practicantes, docentes, administrativos, contratistas, subcontratistas, visitantes y comunidad en general.

5. MARCO NORMATIVO

A continuación, se describen las disposiciones normativas que a la fecha tienen vigencia, de cara al Estado de emergencia que vive el país por cuenta de la pandemia del COVID 19.

Tabla 1 Normatividad vigente frente al Covid 19

FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE EMISOR	NOMBRE DE LA NORMA	CONCEPTO
17/06/2021	Ministerio de Educación Nacional	Directiva no. 05	Orientaciones para el regreso seguro a la prestación del servicio educativo de manera presencial en los establecimientos educativos oficiales y no oficiales.
08/08/2021	Presidencia de la Republica	Decreto 1026 de 2021	Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID - 19, y el mantenimiento del orden público, se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable y la reactivación económica segura.

FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE EMISOR	NOMBRE DE LA NORMA	CONCEPTO
08/03/2021	Ministerio de Trabajo	Circular 22 - 2021	Sobre la no exigencia de prueba de SARS-CoV-2 (COVID-19) por parte del empleador a trabajadores y aspirantes a un puesto de trabajo.
05/08/2021	Ministerio de Trabajo	Circular 47 de 2021	Aspectos a tener en cuenta en relación con la vacuna contra el COVID-19.
2021/05	Ministerio de Salud y Protección Social	Lineamientos y condiciones de bioseguridad para el regreso a la presencialidad en entorno educativo en el marco de la pandemia por covid-19	Brindar orientaciones a los diferentes actores (Gobernadores, Alcaldes, Secretarías Departamentales, Distritales Municipales de Salud o quien haga sus veces, Secretarías Departamentales, Distritales y Municipales de Educación, Rectores y Directores de Establecimientos Educativos incluidos las de Educación Inicial y Operadores de ICBF, Instituciones de Educación Superior.
03/11/2021	Ministerio del Interior	Decreto 1408 - 2021	Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID - 19, Y el mantenimiento del orden público.
09/11/2021	Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.	Decreto 442 - 2021	Por medio del cual se imparten instrucción en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 para el mantenimiento del orden público en la ciudad de Bogotá D.C., la reactivación económica segura y se dictan otras disposiciones.
12/01/2022	Ministerio de Trabajo y Protección Social	Circular 03	Exigencia del esquema de vacunación Covid 19 a trabajadores de los sectores productivos abiertos al público.
13/01/2022	Ministerio de Trabajo y Protección Social y Ministerio de Salud	Circular conjunta 004	Permitir el aislamiento obligatorio, temprano y de forma inmediata tanto en personas sintomáticas como asintomáticas.
01/2022	Ministerio de Salud	Lineamientos para el uso de pruebas diagnósticas para sars-cov-2 (covid-19) en Colombia.	Conducta para seguir para caso sospechoso o confirmado de covid y resultado de la prueba

FECHA DE EXPEDICIÓN	ENTE EMISOR	NOMBRE DE LA NORMA	CONCEPTO
23/02/2022	Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución 304 de 2022	Por la cual se prorroga la emergencia sanitaria por el coronavirus COVID-19, declarada mediante Resolución 385 de 2020 y prorrogada por las Resoluciones 844, 1462, 2230 de 2020 y 222, 73811315 y 1913 de 2021. Es estado de emergencia se prorroga hasta el 30 de abril de 2022.
01/03/2022	Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución 350 de 2022	Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para el desarrollo de las actividades económicas, sociales, culturales y del Estado.

6. Ficha Epidemiológica del COVID 19

Agente	Virus de RNA con envoltura, de la familia de los coronavirus.
Descripción de la enfermedad	Es una enfermedad infecciosa generada por un nuevo coronavirus, que causa una Infección Respiratoria Aguda (IRA), que puede ser leve, moderada o severa.
Transmisión	La enfermedad se propaga principalmente de persona a persona a través de las gotículas respiratorias expelidas por alguien que tose o que tiene otros síntomas como fiebre o cansancio. Las gotículas de saliva pueden caer sobre los objetos o superficies que rodean a la persona, como mesas, pomos y barandillas, de modo que otras personas pueden infectarse si tocan esos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. Al parecer, las personas sin síntomas también pueden transmitir el virus. Este aspecto sigue estando en investigación.
Síntomas	Los más habituales son: <ul style="list-style-type: none"> • Fiebre, tos seca y cansancio Otros menos frecuentes son: <ul style="list-style-type: none"> • Dolores y molestias, la congestión nasal, el dolor de cabeza, la conjuntivitis, el dolor de garganta, la diarrea, la pérdida del gusto o el olfato, y las erupciones cutáneas o cambio de color en las manos o los pies. El tiempo que transcurre entre la exposición a la COVID-19 y el momento en que comienzan los síntomas suele ser de alrededor de cinco o seis días, pero puede variar entre 1 y 14 días.
Población vulnerable	Sobre todo, las personas de avanzada edad con enfermedades cardíacas, problemas respiratorios o diabéticas. Aunque ha habido también adultos, jóvenes y niños.
Tratamiento	Si tiene síntomas leves, como tos o fiebre leve, generalmente no es necesario que busque atención médica. En este caso, es mejor quedarse en casa, aislarse y vigilar los síntomas. Busque atención médica si tiene dificultad para respirar o siente dolor o presión en el pecho.

Prevencción	<ul style="list-style-type: none"> • Lávese las manos a fondo y con frecuencia usando un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón. • Evite ir a lugares concurridos • Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca • Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, busque atención médica, pero en la medida de lo posible llame por teléfono con antelación y siga las indicaciones de la autoridad sanitaria local y/o su EPS. • Manténgase informado sobre las últimas novedades a partir de fuentes fiables, como la OMS o las autoridades sanitarias locales y nacionales.
-------------	---

Fuente: Organización Mundial de la Salud (2020)

7. Actividades asociadas al retorno seguro a las instalaciones

Las acciones de prevención que se debe tener en cuenta para evitar el contagio del COVID-19, en las áreas de la institución, tienen unos requerimientos de acuerdo con las nuevas condiciones de seguridad, establecidas en la Resolución 350 de marzo 1 de 2022. De manera general mediante el anexo técnico de esta resolución se mantiene las siguientes medidas.

- Medidas de autocuidado: Cada miembro de la comunidad educativa, debe propender por el cuidado de sí mismo, de los seres queridos y de la sociedad en general.
- Cuidado de la salud mental: Antes de salir, atienda. las emociones y pensamientos que le generan la idea de salir, planifique las actividades que realizará fuera de casa y la forma en que se movilizará, así como las medidas de protección que empleará. En el espacio público procure mantener una actitud positiva, concéntrese en realizar las actividades planeadas, preste atención constante a los posibles riesgos y al uso adecuado de sus elementos de protección. Mientras sea posible promueva espacios de interacción social bajo las medidas de bioseguridad.
- Lavado e higiene de manos: Se debe realizar el lavado de manos con agua y jabón durante mínimo 20 a 30 segundos. Anexo 3: Adecuado lavado de manos. La higiene de manos con alcohol glicerinado se debe realizar siempre y cuando las manos estén visiblemente limpias. Anexo 2: Infografía uso de Gel con base de alcohol al 70%.
- Distanciamiento físico: Se recomienda evitar aglomeraciones en espacios abiertos y cerrados.
- Uso de tapabocas: Dado que la ciudad de Bogotá y Medellín cuentan con esquemas completos mayor al 70%, se puede permitir el no uso de tapabocas en espacios abiertos definidos en el presente Protocolo de Bioseguridad. En espacios cerrados el uso de tapabocas es obligatorio. En las cafeterías se podrá retirar el tapabocas para comer y beber el resto del tiempo se debe ubicar el tapabocas de manera adecuada.

Las bufandas, gorros o pasamontañas no sustituyen el tapabocas.

Anexo 1: Infografía uso adecuado de tapabocas.

- Ventilación adecuada: Siempre que sea posible, mantener puertas y ventanas abiertas para lograr intercambio de aire natural.
- Limpieza y desinfección: Se implementará el procedimiento de limpieza y desinfección con énfasis en los lugares de atención al público.
Tabla 7 Diagrama de procesos: Procedimiento de limpieza y desinfección.
- Manejo de residuos: Los tapabocas y guantes se dispondrán en los contenedores demarcados para tal fin, los cuales se encuentran ubicados estratégicamente en cada sede.
- Comunicación del riesgo y cuidado de la salud: La Universidad continuará haciendo uso de carteles, infografías, redes sociales para divulgar medidas de prevención sobre el covid 19.
- En los eventos presenciales de carácter público o privado, que impliquen asistencia masiva, los escenarios deportivos, parques de diversiones, temáticos, ferias y actividades de ocio; donde la Universidad haga uso de sus instalaciones y en particular sus Sedes: Teatro ECCI, Crisanto Luque, Campus Calle 170, se exigirá la presentación del carné de vacunación contra covid-19 o certificado digital de vacunación.

8. TABLAS DE PROCEDIMIENTOS

Tabla 2 Diagrama de procesos: Procedimiento General

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
	<ol style="list-style-type: none"> Si presenta síntomas de covid 19 o ha estado en contacto con caso covid positivo: siga el direccionamiento del Ministerio de Salud: DAR: Detecte: No asista a la Universidad presencialmente. Aísle: para evitar contagiar a otros. Reporte: a la Eps y Jefe inmediato y Dirección de Talento Humano. Si es estudiante: Informe a la Coordinación del Programa. Una vez informe a su Eps proceda a hacer llegar en un término no mayor a un día a las áreas indicadas en el ítem: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Certificado de aislamiento: Trabajo en casa. ✓ Certificado de incapacidad. Ingresar a la Universidad con el tapabocas sobre la nariz y por debajo del mentón. Presione el soporte nasal sobre su nariz. Con las manos limpias y secas, ubíquese los elásticos detrás de las orejas o ate las tiras detrás de la cabeza. Nota: Anexo 1. Uso adecuado tapabocas, ver anexo 1. Realizar la marcación con el carnet, nunca con la huella (marcación inhabilitada). Aplice suficiente cantidad de gel sobre la palma de su mano. Distribúyalo sobre su palma, el dorso de la mano y cada uno de los dedos. Finalmente deje secar al medio ambiente. Anexo 2. uso de Gel con base de alcohol al 70%. Dirijase al salón u oficina, baño, laboratorio, zona de comida, área de práctica deportiva, cultural, etc., Abra puertas y ventanas Cada dos horas, durante su permanencia o en el cambio de clase dirijase al baño y humedezca las manos con agua. Aplique suficiente jabón, distribúyalo en palmas, dorso y dedos. Enjuague con suficiente agua, séquese las manos con una toalla de papel, cierre el grifo con la misma toalla. Finalmente depositela en la caneca dispuesta para tal fin. Nota: Anexo 3. Infografía lavada de manos. Al finalizar la práctica o jornada laboral realizar limpieza y desinfección de áreas. 	<p>Toda la comunidad educativa</p> <p>Operario de Servicios Generales</p>

Tabla 3. Procedimiento en caso sospechoso o confirmado de Covid-19

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar e informar caso sospechoso o confirmado de Covid 19. 2. Si se encuentra en las instalaciones, diríjase al Servicio Médico y permanezca en el área de aislamiento en tanto se obtiene direccionamiento de su EPS. 3. Si esta fuera de la Universidad, informe a su Jefe Inmediato o Coordinador del Programa, Servicio Médico, Seguridad y Seguridad y Salud en el Trabajo, póngase en contacto con su Eps y remita la incapacidad respectiva o certificado de aislamiento para realizar trabajo en casa, a las áreas indicadas anteriormente, SST, reportará adicionalmente al personal de salud (estudiantes y docentes de enfermería, Médico o enfermeras, así como los practicantes de Biomédica) a la Arl Seguros Bolívar. 4. Remita el resultado de la prueba y su incapacidad a su Jefe inmediato o Coordinador del Programa, Gestión Humana, Servicio Médico y SST. 5. Siga las recomendaciones de la Eps y del Médico de la Universidad. 6. Finalice aislamiento y retorne a las actividades con el aval del Servicio Médico. 	<p>Estudiante/Trabajador/ Servicio Médico/Jefe Inmediato</p> <p>Estudiante/Trabajador</p> <p>Estudiante/Trabajador</p> <p>Estudiante/Trabajador</p> <p>Estudiante/Trabajador</p>

Tabla 4 Diagrama de procesos: Disposición final de elementos de bioseguridad (tapabocas, guantes, etc.)

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> S1[1. Ubicar caneca para disposición de residuos de elementos de bioseguridad] S1 --> S2[2. Colocar doble bolsa negra] S2 --> S3[3. Depositar los residuos de tapabocas, guantes, gel, alcohol, etc.] S3 --> S4[4. Realizar el cambio y etiquetar bolsa] S4 --> S5[5. Disponer en el lugar de recolección final de residuos] S5 --> S6[6. Lavar y desinfectar la caneca.] S6 --> S7[7. Ubicar nuevas bolsas negras.] S7 --> FIN([FIN]) </pre>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ubicar caneca etiquetada como “Residuos de Bioseguridad” en un lugar visible y de fácil acceso por la comunidad educativa: mínimo dos en Sedes de gran flujo de personal, una en sede pequeña. 2. Con el fin de evitar accidentes al manipular las bolsas, las canecas que contengan elementos de bioseguridad, deberán contener doble bolsa negra. 3. Una vez se realice el cambio de tapabocas u otro elemento estos se depositarán directamente en la caneca. 4. Retirar las bolsas de basura de color negro, etiquetarlas inmediatamente como elementos de bioseguridad. 5. Traslade la bolsa evitando que se rompa y ubíquela en el lugar de disposición temporal de residuos comunes. 6. Lavar y desinfectar la caneca con la solución indicada por el fabricante. 7. Ubique nuevas bolsas en la caneca. 	<p>Operario de Servicios Generales</p> <p>Operario de Servicios Generales</p> <p>Toda la comunidad educativa</p> <p>Operario de Servicios Generales</p> <p>Operario de Servicios Generales</p> <p>Operario de Servicios Generales</p> <p>Operario de Servicios Generales</p>

Tabla 5 Diagrama de procesos: Procedimiento para cambio de ropa para actividades que lo requieran - INGRESO

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> A[Diríjase a la zona de cambio de ropa designada] A --> B{¿La zona permite un distanciamiento de 2m?} B -- no --> C[Espere hasta que algún compañero finalice y haya suficiente espacio] B -- sí --> D[Proceda a preparar su uniforme y una bolsa] C --> D D --> E[Restírese la ropa (no toque las partes externas de la tela)] E --> F[Póngase el uniforme] F --> G[Doble la ropa que se retiró evitando que la parte interna y externa se toquen.] G --> H[Deposite la ropa que se retiró en una bolsa y ciérrela] H --> I[Desinfecte la parte exterior de la bolsa] I --> J[Deposite la bolsa en la zona designada para su almacenamiento] J --> K[Lave sus manos con agua y jabón] K --> L[Diríjase a su puesto de trabajo] L --> FIN([FIN]) </pre>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diríjase al lugar indicado para el cambio de ropa. 2. Inicie el cambio de ropa 3. Retírese la ropa. 4. Póngase el uniforme. 5. Doble la ropa que se retiró evitando que la parte interna y externa se toquen. 4. Lave sus manos con agua y jabón. 5. Inicie la práctica o labor. 	<p>Estudiante/Trabajador</p> <p>Estudiante/Trabajador</p> <p>Estudiante/Trabajador</p> <p>Estudiante/Trabajador</p> <p>Estudiante/Trabajador</p> <p>Estudiante/Trabajador</p> <p>Estudiante/Trabajador</p>

Tabla 6 Diagrama de procesos: Procedimiento para cambio de ropa para actividades que lo requieran - SALIDA

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> A[Lávese las manos con agua y jabón] A --> B[Diríjase a la zona de cambio de ropa designada] B --> C{¿La zona permite un distanciamiento de 2m?} C -- no --> D[Espere hasta que algún compañero finalice y haya suficiente espacio] C -- si --> E[Prepare la ropa que previamente se retiró para ubicarse el uniforme] D --> E E --> F[Retírese el uniforme (no toque las partes externas de la tela)] F --> G[Vístase con su ropa] G --> H[Doble el uniforme que se retiró evitando que la parte interna y externa se toquen.] H --> I[Deposite el uniforme que se retiró en una bolsa y ciérrela] I --> J[Desinfecte la parte exterior de la bolsa] J --> K[Deposite la bolsa en su morral o bolso] K --> L[Lave sus manos con agua y jabón] L --> M[Retírese de las instalaciones] M --> FIN([FIN]) </pre>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Finalizada la práctica o labor, diríjase al lugar indicado para el cambio de ropa. 2. Inicie el cambio de ropa 3. Retírese el uniforme. 4. Vístase con su ropa. 5. Doble el uniforme que se retiró evitando que la parte interna y externa se toquen. 6. Guarde el uniforme y desinfecte la bolsa. 7. Lave sus manos con agua y jabón. 8. Retírese de las instalaciones 	<p>Estudiante/Trabajador</p> <p>Estudiante/Trabajador</p> <p>Estudiante/Trabajador</p> <p>Estudiante/Trabajador</p> <p>Estudiante/Trabajador</p> <p>Estudiante/Trabajador</p> <p>Estudiante/Trabajador</p> <p>Estudiante/Trabajador</p>

Tabla 7 Diagrama de procesos: Procedimiento de limpieza y desinfección.

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> S1[1. Ubíquese los elementos de protección y Prepare las soluciones de desinfectante de acuerdo a las indicaciones del fabricante] S1 --> S2[2. Proceda limpiar con la escoba los materiales sólidos y la suciedad] S2 --> S3[3. Frotar las superficies de los mesones, escritorios, con un paño asignado para las superficies humedeciéndolo con agua y jabón para retirar el polvo] S3 --> S4[4. Frotar los mesones y escritorios con la solución desinfectante] S4 --> S5[5. Lavar las paredes con la solución desinfectante] S5 --> S6[6. Frotar el piso con el trapero limpio y humedecido en la solución jabonosa.] S6 --> S7[7. Frotar el piso con el trapero limpio y humedecido en la solución desinfectante] S7 --> S8[8. Esperar que seque el desinfectante y permitir el ingreso de personal] S8 --> FIN([FIN]) </pre>	<p>1. Ubíquese los elementos de protección personal asignados para la labor. Proceda a realizar la disolución de las sustancias química de acuerdo a hoja de seguridad del producto. Anexo 5. Frecuencia de limpieza y desinfección</p> <p>2. Barra los materiales sólidos y la suciedad realizando movimientos suaves en una sola dirección, sin levantar partículas de polvo.</p> <p>3. Procede a frotar las superficies con un paño y jabón para retirar el polvo.</p> <p>4. Procede a limpiar las superficies de mesones y escritorios con una estopa o trapo humedecido con la solución desinfectante.</p> <p>5. Lave las paredes con la solución desinfectante.</p> <p>6. Proceda a trapear en una dirección sin devolverse con el trapero limpio y húmedo con la solución jabonosa.</p> <p>7. Trapee el piso con la solución desinfectante en la concentración indicada para cada área o elemento.</p> <p>8. Permitir el secado de áreas antes del ingreso del personal.</p>	<p>Operario de Servicios Generales</p>

Tabla 8 Diagrama de procesos: Procedimiento de comunicaciones frente a Covid 19.

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> B1[1. Consolidar información] B1 --> B2[2. Recibir orientación y direccionamiento] B2 --> B3[3. Evaluar y diseñar los planes de comunicación] B3 --> B4[4. Evaluar y aprobar recursos] B4 --> B5[5. Diseñar comunicados y herramientas] B5 --> B6[6. Aprobar contenidos, diseño y estructura de comunicados.] B6 --> B7[7. Realizar envíos masivos de comunicación, flyers, etc.] B6 --> B8[8. Liderar y ejecutar capacitaciones, sensibilizaciones, etc.] B7 --> FIN([FIN]) B8 --> FIN </pre>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar la información relevante para la Universidad, emitida por los entes gubernamentales e informar a Vicerrectoría Administrativa y Dirección de Talento Humano. 2. Analizar la información y emitir direccionamiento para la divulgación e implementación. 3. Evaluar la forma adecuada para llevar el mensaje a la comunidad educativa y presentar para aprobación la información a suministrar. 4. Realizar aprobación los recursos requeridos: físicos, financieros, tecnológicos, humanos. 5. Realizar el diseño de comunicados y herramientas de acuerdo al requerimiento. 6. Solicitar aprobación de los contenidos y diseño. 7. Proceder a la respectiva publicación y envíos masivos. 8. Capacitar y sensibilizar a la comunidad educativa de forma general o específica de acuerdo al personal involucrado. 	<p>Seguridad y Salud en el Trabajo/ARL</p> <p>Vicerrectoría Administrativa/Dirección del Talento Humano</p> <p>Dirección de Mercadeo y Publicidad/Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>Vicerrectoría Administrativa Dirección de Mercadeo y Publicidad</p> <p>Dirección de Mercadeo y Publicidad</p> <p>Dirección de Mercadeo y Publicidad/Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>Vicerrectoría Administrativa/Dirección de Talento Humano/Jefe inmediato/Seguridad y Salud en el Trabajo</p>

Tabla 9 Diagrama de procesos: Procedimiento Atención en cafetería.

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE
<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> B1[1. Realizar limpieza y desinfección de área de cafetería y de elementos utilizados] B1 --> B2[2. Ubíquese los elementos de protección personal: cofia, tapabocas, delantal e inicie atención al público] B2 --> B3[3. Mantenga el distanciamiento entre sus clientes.] B3 --> B4[4. Exija el uso de tapabocas permanente en la fila.] B4 --> B5[5. Lávese las manos con agua y jabón] B5 --> B6[6, Desinfecte sus manos con gel con alcohol al 70%] B6 --> B7[7 Desinfecte el dinero periódicamente] B7 --> B8[8 Realice una aspersión periódica dentro de la jornada] B8 --> B9[9. Lavar y desinfectar la cafetería y los elementos utilizados] B9 --> FIN([FIN]) </pre>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar la limpieza y desinfección de la cafetería previa apertura Tabla: 7 y 8 Anexos: 5 y 6. 2. Ubíquese y mantenga el tapabocas, cubriendo boca y nariz. Anexos: 1 Infografía uso adecuado de tapabocas 3 Mantenga ventilación adecuada, abra puertas y ventanas. 4. Vender los alimentos solamente al personal que use tapabocas. 5. Realizar un adecuado lavado de manos mínimo cada dos horas. Anexos:3 Infografía lavado de manos 6. Realizar un adecuado lavado de manos mínimo cada dos horas. Anexos:2 Infografía uso adecuado de gel. 7. Realizar una aspersión sobre el lugar de almacenamiento temporal del dinero. 8. Realizar aspersión al interior de la cafetería y sus elementos mientras no tenga presencia de clientes. Tabla 8 Procedimiento de Limpieza y Desinfección Inter clase o Inter práctica 9. Realizar la limpieza y desinfección de la cafetería al finalizar la labor. Tabla: 7 y 8 Anexos: 5 y 6. 	<p>Administrador Cafetería/Operario cafetería.</p>

9. ANEXOS

Anexo 1: *Infografía uso adecuado de tapabocas.*

CÓMO USAR CORRECTAMENTE UN CUBREBOCA



COLOCARLO



Lávate las manos
antes de colocarlo



Revisa que las **costuras gruesas** queden en la **parte interna** del cubreboca



Coloca detrás de tus orejas las cintas elásticas y **acomódalo en tu cara cubriendo nariz y boca**







Evita tocarlo mientras lo traigas puesto, si tienes que hacerlo, **lávate las manos**

REMOVERLO



Lávate las manos
antes de quitarlo



Toma las cintas elásticas por detrás **sin tocar la parte delantera** de la mascarilla



Al desecharlo, destrúyelo con tijeras y pon los pedacitos en una bolsa de plástico anudada



Lávate las manos después de tirarlo

Anexo 2: **Infografía uso de Gel con base de alcohol al 70%.**

Higiene de manos con alcohol gel



**DURACIÓN DEL LAVADO
20 - 40 SEG**

 **RETIRE JOYAS**

 **UTILICE ALCOHOL GEL SÓLO SI LAS MANOS ESTÁN LIBRES DE SUCIEDAD**

1



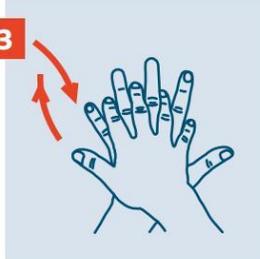
Aplique en la palma de las manos una dosis de producto y comience a distribuir por toda la superficie a cubrir

2



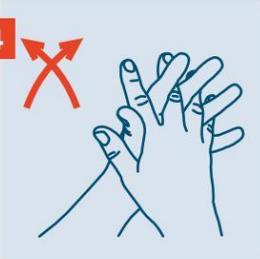
Frote las palmas de las manos entre sí

3



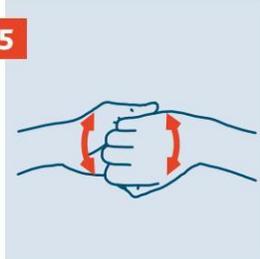
Frote la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda, entrelazando los dedos, y viceversa

4



Frote los espacios interdigitales entrelazando los dedos

5



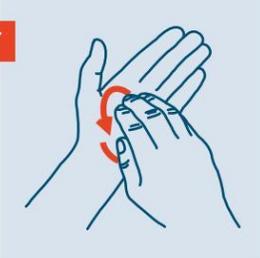
Frote las uñas agarrándose los dedos

6



Frote el pulgar de cada mano

7



Frote la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo movimientos de rotación, y viceversa; incluya las muñecas

8



No deje de frotar sus manos hasta que estén totalmente secas, sólo así serán seguras

21 | Protocolo de Bioseguridad
Versión: 03

Código: IN-GH-001
Fecha de versión: 08-Mar-2022

Anexo 3: **Adecuado lavado de manos**

La limpieza y desinfección de manos implica un procedimiento detallado, que se observa en la figura



Es necesario:

- Realizar el lavado de manos con agua y jabón, antes y después de ir al baño, antes y después de comer, después de estornudar o toser, antes y después de usar tapabocas, o antes de tocarse la cara.
- Estar en contacto con el jabón mínimo 20 segundos.
- Se debe tener una frecuencia de lavado de manos de mínimo 3 veces por día, o cuando se requiera
- Secar completamente las manos con toallas desechables

Anexo 4: Frecuencia de limpieza y desinfección.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SUSTANCIA QUÍMICA UTILIZADA	FRECUENCIA
BAÑOS	AMONIO CUATERNARIO	Cada cuatro horas en instalaciones en uso
	DESENGRASANTE	Semanal
	HIPOCLORITO	Cada cuatro horas en instalaciones en uso
COCINAS	DESENGRASANTE	Semanal
	HIPOCLORITO	Antes y después de cada uso
OFICINAS	AMONIO CUATERNARIO	Antes y después de cada uso
SALONES	AMONIO CUATERNARIO	Antes y después de cada uso
ENFERMERÍAS/SERVICIO MEDICO	DESENGRASANTE	Semanal
	HIPOCLORITO	Cada cuatro horas en instalaciones en uso
	AMONIO CUATERNARIO	Cada cuatro horas en instalaciones en uso
ASCENSOR	DESENGRASANTE	Semanal
	AMONIO CUATERNARIO	Cada cuatro horas en instalaciones en uso
ESCALERA	AMONIO CUATERNARIO	Cada cuatro horas en instalaciones en uso
SALA DE SISTEMAS	AMONIO CUATERNARIO	Antes y después de cada uso
LABORATORIOS	DESENGRASANTE	Semanal
	HIPOCLORITO	Antes y después de cada uso
	AMONIO CUATERNARIO	Antes y después de cada uso
PLAZOLETA DE COMIDAS	DESENGRASANTE	Semanal
	AMONIO CUATERNARIO	Antes y después de cada uso
AULA VIRTUAL	AMONIO CUATERNARIO	Antes y después de cada uso
CAMERINOS	AMONIO CUATERNARIO	Antes y después de cada uso
TEATRO	AMONIO CUATERNARIO	Antes y después de cada uso
ELEMENTOS DEPORTIVOS	AMONIO CUATERNARIO	Después de cada uso

Anexo 5: Dosificación de sustancias desinfectantes.

Tabla de preparación a partir de hipoclorito de sodio al 5%		
Concentración final de hipoclorito	Cantidad de hipoclorito al 5%	Cantidad de agua
BAÑOS Y SUPERFICIES CRITICAS (Enfermería, área de aislamiento preventivo, etc.)	100 ml	1 litro
SUPERFICIES NO CRITICAS	40 ml	1 litro

Tabla de preparación a partir de Amonio Cuaternario		
Concentración final de hipoclorito	Cantidad de hipoclorito al 5%	Cantidad de agua
BAÑOS Y SUPERFICIES CRITICAS (Enfermería, área de aislamiento preventivo, etc.)	5 ml	1 litro
SUPERFICIES NO CRITICAS	2 ml	1 litro

Anexo 6: Formato de limpieza y desinfección.

		LIMPIEZA Y DESINFECCION DE AREAS O HERRAMIENTAS										
LUGAR												FECHA (D/M/A)
DILIGENCIE EL FORMATO EN CADA FILA CORRESPONDIENTE AL DIA DE TRABAJO ESCRIBIENDO 1 (SE REALIZA), 0 (NO SE REALIZA), MOTIVO POR EL CUAL NO SE REALIZO N/A (NO APLICA), JUSTIFICADO EN OBSERVACIONES												
LIMPIEZA Y DESINFECCION DE AREAS Y HERRAMIENTAS SE DEBE HACER ANTES, DURANTE Y DESPUES DE LA JORNADA												
LIMPIEZA Y DESINFECCION DE AREAS												
LUGAR (SALON, BAÑO, TEATRO, COCINA, ETC)	INDIQUE LA LABOR QUE REALIZA: LIMPIEZA, LAVADO O DESINFECCION	PISOS	TECHOS	PAREDES	VENTANAS	PERILLAS DE PUERTAS	SILLAS	MESAS	LAVAMANOS	SANITARIO	REALIZADO POR	VERIFICADO POR
		HORA	HORA	HORA	HORA	HORA	HORA	HORA	HORA	HORA		

**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD
UNIVERSIDAD ECCI**

		LIMPIEZA Y DESINFECCION DE AREAS O HERRAMIENTAS						
DILIGENCIE EL FORMATO EN CADA FILA CORRESPONDIENTE AL DIA DE TRABAJO ESCRIBIENDO 1 (SE REALIZA), 0 (NO SE REALIZA), MOTIVO POR EL CUAL NO SE REALIZO N/A (NO APLICA), JUSTIFICADO EN OBSERVACIONES								
LIMPIEZA Y DESINFECCION DE AREAS Y HERRAMIENTAS SE DEBE HACER ANTES, DURANTE Y DESPUES DE LA JORNADA								
LIMPIEZA Y DESINFECCION DE AREAS O HERRAMIENTAS								
AREA O PROCESO	FECHA	POR FAVOR MARQUE CON UNA X LA HORA EN LA QUE REALIZO LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TECLADO, MOUSE, COSEDOERA, PERFORADORA, ESFEROS, ETC.					REALIZADO POR	VERIFICADO POR
		10:00 a. m.	12:00:00 M	3:00PM	5:00PM	7:00PM		